



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Anexo de Resolución

Número:

Referencia: Creacion de documento, peticion desde Expediente Electrónico EX-2021-59711090- -APN-DGA#CNCPS

ANEXO

La Unidad Enlace de Integridad del CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN tiene por objeto promover capacidades estatales en materia de transparencia, ética y lucha contra la corrupción, para lo cual será la encargada de desplegar acciones tendientes a:

- Brindar un mensaje claro sobre la relevancia de las políticas y jerarquiza la agenda de transparencia.
- Proporcionar herramientas concretas para la gestión, asistencia para el desarrollo de políticas, conocimiento para prevenir irregularidades y recursos para responder frente a ellas.
- Facilitar la identificación de interlocutores en la temática en el organismo.
- Centralizar consultas y viabilizar el acceso a la información y la participación social.
- Aumentan las posibilidades de coordinación y generación de sinergias entre instituciones.
- Facilitar la acumulación de experiencias, especialización en la temática y continuidad de las políticas.
- Coadyuvar y fortalecer la transversalización de una política integral de transparencia.

Es en virtud de ello que la Unidad Enlace de Integridad del CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN se encuentra facultada a intervenir en el/la:

- Desarrollo de programas de capacitación, formación y sensibilización sobre integridad y transparencia.
- Asesoramiento en la elaboración de marcos legales y en el diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito del organismo.
- Generación de espacios de trabajo junto con organismos internos y externos de auditoría y control o la articulación con el sistema nacional de integridad.
- Adecuada implementación de una Sistema Integral de Declaraciones Juradas y Patrimoniales.
- Desarrollo de políticas de transparencia en Compras y contrataciones
- Registro de Audiencias, Viajes, Obsequios.
- Conflictos de intereses.
- Reporte de irregularidades.
- Desarrollo de una política integral de información pública
- Estímulo de acciones que promuevan la participación social como audiencias públicas, participación elaborada de normas, veedurías, presupuestos participativos, entre otras acciones.
- Planificaciones y las rendiciones de cuentas.